



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Consejo de ministros El Gobierno acuerda mantener en el Parlamento la misma línea de conducta seguida hasta hoy

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.
El ministro de Obras públicas dijo que venía excelentemente impresionado de su estancia en Córdoba. A preguntas de un informador, contestó que él nada sabía del estado en que se encuentra la huelga que sostienen los pañaderos cordobeses.
El ministro de Justicia dijo que él sólo llevaba a la reunión algunos expedientes, y añadió que traía muy buenas impresiones de Miranda de Ebro.
El ministro de Agricultura manifestó que no sabía si sería posible aprobar en el Consejo el proyecto de ley de fincas rústicas.
A las once y veinte quedó reunido el Consejo.
Duró hasta las dos de la tarde, y a la salida los ministros no hicieron ninguna manifestación. Únicamente el señor Caballero dijo que todo lo tratado estaba en la nota.
La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:
El Gobierno ha examinado la

situación política y parlamentaria y acordó seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.
MARINA: Decreto autorizando al ministro a contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.
OBRAS PUBLICAS: Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional del reformado del puente de San Telmo, en Sevilla.
El Gobierno ha examinado las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.
El Gobierno no se opone a que por la Compañía o las provincias interesadas, se hagan los estudios y proyectos necesarios; pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto, necesita hacer una consulta a la Comisión de responsabilidades, a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su invalidez o su convalidación.

nos don Tomás Zubiria y don Gonzalo Pérez, quienes, como se recordará, fueron detenidos cuando iban en auto a San Sebastián a oír el discurso que iba a pronunciar allí recientemente el señor Gorcechea. La detención obedeció a llevar puestas dichos jóvenes sendas camisas azules. El ministro de la Gobernación les ha impuesto a cada uno de ellos una multa de 10.000 pesetas.

Unión de Municipios Españoles

Presidida por el señor Valencia y con asistencia de la mayor parte de los consejeros, ha celebrado su reunión trimestral el organismo directivo de esta entidad.
Además de diversos acuerdos de régimen interior, se tomaron otros referentes a gestiones que interesan a numerosos Municipios, y el de dar cumplimiento al de la Asamblea últimamente celebrada en La Coruña, respecto a la celebración de la correspondiente al año actual, en Barcelona.
A tal efecto se acordó que una comisión designada por la Presidencia organice la labor que ha de realizarse en la misma, consistente en un curso de conferencias que estará a cargo de los especialistas más destacados en cuestiones administrativas y en el estudio y formación de un anteproyecto de ley municipal, para elevarlo en su día a las Cortes, a cuyo efecto se designará una ponencia que realice tal trabajo sobre la base de las conclusiones aprobadas en el Congreso extraordinario de Madrid de 1931.
En principio se acordó señalar la fecha de mediados de junio para la celebración de aquella Asamblea, sin perjuicio de lo que sobre el particular se concrete con la Federación de Municipios catalanes.
También se aprobó la ponencia formada para el proyecto de creación de la Escuela de Funcionarios Municipales, redactada por la Comisión nombrada al efecto, en el anterior Consejo, de conformidad con lo acordado en la Asamblea de La Coruña.

De actualidad política

Los discursos pronunciados en Córdoba y en Miranda del Ebro, respectivamente, por los señores Prieto y Albornoz, no han convalidado a nadie, y aun han sido menos convincentes las palabras, expresivamente desdenosas para ser sinceras, del señor Domingo, como antes lo habían sido otras análogas del señor Azaña, que sin duda no había tenido ocasión más oportuna que la actual para hacer un viaje de recreo o de reposo por Andalucía.
No debe sorprender a los ministros ese fracaso de su oratoria, buena solo para predicar a convenidos y en ambientes propicios: a las gentes sensatas sólo se las convence con razones, y no son razones, porque está demostrada su inconsistencia, ni las teorías pseudo constitucionales fabricadas por los gobernantes a su medida ni los desplantes guerreros del señor Prieto, en quien sigue dominando el instinto combativo hasta el punto de hacerle creer que en los momentos actuales se puede convencer a nature de que se trata de una especie de juicio de Dios enablado entre

las fuerzas gubernamentales y las de oposición y en el que el país sólo tiene el papel de espectador.
La nota de los representantes de las minorías dice verdad cuando afirma que no ha encontrado en las peroraciones ni en los comentarios periodísticos ministeriales ningún argumento a qué contestar: todos los repetidos ahora estaban contrarados con anterioridad y el hecho de que sigan siendo los únicos formulados demuestra que no existen otros y, por consiguiente, que, como también dice con verdad la nota, ha pasado la hora de discutir.
La nota termina con una afirmación que no puede ser más terminante ni más democrática, ni más constitucional, digan lo que quieran los ministros: la de que una vez logrado el fin inmediato que se persigue, es decir, obligar al Gobierno a plantear la cuestión de confianza, ha de ser la opinión pública la que decida. Es decir, que se va, como desde el principio hemos pedido nosotros, a las elecciones generales para conocer la verdadera voluntad del país. No se explica como puede el señor Prieto predicar la

guerra santa contra ese propósito cuando su espíritu y el espíritu de su partido tiene como esenciales los principios democráticos y cuando, por añadidura, ellos son, según dice el ministro de Obras públicas, los más y los mejores. Unas elecciones generales tendrían la ventaja de convertir esa hipótesis en hecho demostrado y nada mejor para los que por medios infinitamente menos democráticos pretenden sostenerse en el Poder.
Se ve, pues, que hay una diferencia entre la inconsistencia de las posiciones defensivas en que el Gobierno quiere colocarse y las que ocupan las minorías coaligadas, y esas diferencias influyeron ya ayer en el ánimo de muchos diputados ministeriales de los que ayer, a pesar de no haber sesión, estuvieron en el Congreso y que ya comenzaban a admitir la hipótesis de la disolución de Cortes.
Recogemos ahora, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto acerca de la situación, las diversas declaraciones que fueron hechas por los diferentes hombres políticos.

Lo que dijo el señor Lerroux

En relación con la actitud de las oposiciones, el señor Lerroux ha hecho a la prensa las siguientes manifestaciones:
—Después de realizado el acto de conjunto de todas las minorías de oposición, no debo hablar por mi cuenta, y espero que los actos respondan a las palabras, porque si nos ponemos a dar réplicas y réplicas se corre el riesgo de que degeneren en disputa de la calle lo que debe ser polémica, todo lo apasionada que se quiera, pero también sumamente correcta. Sin embargo, conociendo las declaraciones del señor Prieto, yo tengo que decir que no creo que sean desertores de su deber ni de su honor. Usan ellos del mismo derecho para defenderse que el que tenemos nosotros para atacar.
Ellos—añadió—se defienden, sin tener en cuenta que el estado actual de las cosas nos han llevado a redactar ese manifiesto, que dimana de la razón y de la conciencia. Además, nadie ha dicho, ni yo mismo siquiera, que yo haya de ser el heredero forzoso de esta situación, aunque tampoco creo que, de serlo, habría de tener una implacable hostilidad desde el principio de mi mandato, porque eso sería del más viejo estilo.
Hay que recordar que para el estado actual de las cosas, yo he esperado más de un año, y lo lógico es suponer que ellos harían otro tanto.
Y si después de pasado todo este tiempo no hubiéramos visto palpablemente los peligros que corre el país en todos sus aspectos, no atacaríamos al Gobierno en la forma que lo hacemos. Lo que sucede ahora es que se confunden las Cortes Constituyentes con unas Cortes ordinarias. En éstas se podría tener en cuenta la teoría de la mayoría a que alude constantemente el señor Azaña; pero en unas Constituyentes, no. Porque, pregunto yo, ¿es que después de aprobadas todas las leyes que crean convenientes no van a tener esa mayoría. ¿En tonces, cuándo deben ser disueltas estas Cortes? Siempre tendrá un voto de mayoría el Gobierno, y así nunca cree necesaria la crisis.
Las Cortes actuales—continuó el señor Lerroux—vinieron a realizar una función, y ya está realizada; pero de continuar por el camino emprendido, ¿qué salida va a tener esto?
No hacemos más que un llamamiento al patriotismo, al sentido político y al republicanismo de los diputados y de los gobernantes, porque entendemos que, actualmente, está relajada la autoridad y la disciplina social y hay que terminar con este estado anormal. ¿Es que

no les parece bastante demostración lo ocurrido en Laredo?
Acercas de la actitud que pueden tomar los diputados de la minoría agraria con respecto a la nota hecha pública por los oposicionistas, el señor Lerroux cree que se solidarizarán con ella.
—¿Cuándo se comenzará la obstrucción que anuncia la nota?—se le preguntó.
—Por nuestra parte no puede empezar hasta después de aprobado el proyecto de Congregaciones religiosas. A este proyecto no podemos hacer obstrucción, porque estamos comprometidos a no hacerla.
Ahora bien: no sé si las demás minorías entenderán que, por su parte, pueden empezar la obstrucción ahora mismo. No descarto esa idea. Desde luego, si hubiera una manobra gubernamental para que fuera la mayoría la que iniciase de manera encubierta esa obstrucción, tendría que reunirme con la minoría para adoptar acuerdo respecto a lo que no creemos sea viable.
Por otra parte, el jefe del partido radical hizo ayer al periódico «A B C» las siguientes declaraciones:
«La situación para él (para el señor Lerroux)—escribe el colega—era idéntica a la del viernes. Las oposiciones mantendrían inflexiblemente la actitud que adoptaron y a ella atemperarían su actuación dentro de la Cámara.
Dijimos al señor Lerroux que el Gobierno había dado órdenes terminantes a los diputados de la mayoría para que estén presentes a las sesiones de esta semana.
—Yo, en cambio—nos dijo el señor Lerroux—, no he avisado a nadie. Creo que no se trata ya de una cuestión de votos, porque nosotros no hemos de solicitar ninguna votación y además estamos convencidos de que el Gobierno tiene mayoría. Nuestro plan está perfectamente indicado en la nota del viernes, y a él hemos de atemperar. Fuera del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales, ninguno.
—¿Cree usted que el Gobierno intentará cerrar el Parlamento?
—Si quiere puede hacerlo. Como si quiere también hacer la propuesta de vacación parlamentaria. Significará que no puede gobernar con el Parlamento abierto, aunque gobierne sin el Parlamento.
El Gobierno olvida—añadió el señor Lerroux—que unas Cortes Constituyentes no son unas Cortes ordinarias. Las Cortes Constituyentes se eligen para que den una Constitución, y cuando lo hacen deben desaparecer. El desgaste ha sobrevenido en éstas tan pronto co-

mo la Constitución estuvo promulgada. ¿Cómo puede ser una teoría aceptable la de que unas Cortes Constituyentes pueden vivir indefinidamente con el pretexto de que faltan leyes complementarias y añadiéndolas una nueva cada día? A las Cortes ordinarias se les señala un plazo legal de cuatro años porque se cree que en ese lapso de tiempo ha de sobrevenir su inutilidad o que no pueden ser variables pasado ese plazo.
Las Cortes Constituyentes carecen de plazo precisamente porque el término de su labor está en hacer la ley fundamental del Estado. El absurdo se pone de relieve en el momento en que pensamos que si al Gobierno y a la mayoría les pasa por las mientes la idea de vivir veinte años, pueden hacerlo con tal de ponerse de acuerdo.
—¿Qué solución prevé usted para este estado de cosas?
—¡Ah! Yo no sé. El Gobierno meditará. Nosotros hemos dicho ya que actualmente están relajadas la disciplina social y la autoridad, y que esta anomalía no puede seguir, sin grave quebranto para la vida misma de la nación. Allá cada cual con su responsabilidad.

LO QUE DICEN LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS

Después de la nota facilitada por los jefes de las minorías de oposición mantuvieron un cambio de impresiones los señores Maura, Martínez Barrios y Botella Asensi.
Al terminar fueron interrogados por los periodistas, y se limitaron a decir que todo estaba consignado en la nota anteriormente facilitada.
El Sr. Maura dijo que la actitud de las minorías de oposición no cambiará absolutamente en nada.
—Lean ustedes la nota, en la que decimos que no hay tibiezas ni vacilaciones.
PROYECTOS, MUCHOS PROYECTOS
El ministro de Marina, sr. Giral, tiene ya ultimado el proyecto de ley de crédito marítimo.
Ayer tarde celebró su sesión de constitución el Consejo Superior Marítimo, y una de las cuestiones que fueron sometidas al estudio del nuevo organismo fué dicho proyecto de ley. Después este proyecto pasará a estudio del Consejo de ministros, y si fuera aprobado se someterá a deliberación y aprobación de las Cortes Constituyentes.
También prepara el Sr. Giral la ley de reclutamiento de la Marina de guerra, la cual establece que el tiempo de permanencia en filas

Los agrarios y los vasconavarros

UNA PROPOSICION INCIDENTAL
A las once y media de la mañana se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra, para tratar del requerimiento que les ha sido hecho por las demás minorías republicanas de oposición, a fin de que se sumen a la actitud adoptada, ya conocida por la nota que se hizo pública.
La reunión terminó a las dos de la tarde. Al salir el señor Martínez de Velasco manifestó que no se había adoptado acuerdo alguno respecto al citado requerimiento de las minorías de oposición, por haber concurrido escaso número de diputados. No obstante, el acuerdo se adoptará a las dos de la tarde. Al salir el señor Martínez de Velasco, creyendo sus firmantes que dará lugar al debate político que se espera después de la nota de las oposiciones.
Esta proposición se discutirá a las seis de la tarde, y la defenderá el señor Martínez de Velasco, creyendo sus firmantes que dará lugar al debate político que se espera después de la nota de las oposiciones.

la ley de Congregaciones, y también el de presentar a la Cámara esta tarde la siguiente proposición incidental:
«A las Cortes.
Consistiendo el primordial deber de todo Gobierno el cumplimiento de las leyes, especialmente las que atañen a la seguridad personal, y en vista de los atropellos violentos de que son objeto distintas personas y sectores de opinión, al pretender realizar su propaganda electoral, las Cortes declaren la inutilidad de toda labor legislativa, mientras el Gobierno no garantice a todo ciudadano y a todo partido político o sector de opinión su propaganda dentro de las leyes.»

El problema de la naranja

MANANA SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA
Dicen de Valencia que, acompañados del diputado a Cortes señor Pascual Leone, han sido presentados al alcalde de Valencia, que ejerce las funciones interinamente, señor Gisbert, los alcaldes de Castellón y Burriana, con objeto de cambiar impresiones sobre la grave crisis naranjera por que viene atravesando esta producción.

LA BOLSA

Cada día está peor nuestro mercado de valores, porque cada día que pasa sin que los socialistas abandonen el Poder, se acentúa el retraimiento del dinero. La sesión de esta tarde ha sido una de las más flojas de hace días, más que por el retroceso que acusan los valores, por la desgana con que se cotiza y por la paralización del negocio. Algunos Fondos públicos quedan más bajos que ayer, y en Industriales bajan los Explosivos.
La moneda extranjera acusa las siguientes variaciones: los francos suizos bajan 10 céntimos, las libras otros 10, las libras cinco y otras monedas descienden ligeramente.

Muchos heridos al despenarse un autobús

Dicen de Vigo que cuando se dirigía a Portugal un autobús conduciendo a 26 personas que regresaban a un pueblo cercano a Oporto, después de haber concurrido a la semana hispanoportuguesa, al llegar a la curva denominada Mata-suegras, a cuatro kilómetros de Tüy, por un falso viraje, el autobús se deslizó por un terraplén de diez metros de altura.
A consecuencia de la caída, el coche se partió en dos trozos. Inmediatamente salieron en auxilio de Tüy y recogieron a los 26 viajeros, todos heridos, dos de ellos graves y los restantes de pronóstico reservado.
Los graves son: Juan Mota y Miguel Peisoto Pereira, que quedaron hospitalizados.
Los otros siguieron su viaje al pueblo de Guimaraes, entre Viana do Castelo y Oporto, donde residen, siendo llevados en coches portugueses que regresaban a su país.

La sanción a miembros del Colegio de Abogados

El Supremo se declara incompetente para entender en la revisión de los castigos
El Tribunal Supremo ha resuelto el recurso de alzada, interpuesto por los colegiales que fueron sancionados por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid. Los recurrentes interpusieron su recurso al amparo de los Estatutos del año 1895, que entendían supletorios a los actuales. El Tribunal Supremo, de acuerdo con el espíritu y la exposición de motivos de la Real orden de 1920, que aprobó los Estatutos del Colegio, se ha declarado incompetente para entender en la revisión de los castigos impuestos por éste, y declaró la completa autonomía que en esa materia corresponde al Colegio de Abogados.
Diez mil pesetas para llevar camisas azules
Dicen de Bilbao que de Madrid se ha recibido hoy resuelto el expediente abierto a los jóvenes bilbaí-

será de año y medio de duración, y dispone la intensificación del voluntariado, que traerá como consecuencia la especialización de los diferentes servicios que hay que prestar en los barcos.

Prepara asimismo el ministro la modificación de la ley de Comunicaciones marítimas del año 1909, que será substituida en parte por leyes de Pesca, Líneas de soberanía, Código de la Marina mercante, etc. Todas estas modificaciones serán también sometidas al estudio del Consejo Superior Marítimo.

El Sr. Giral se propone reorganizar los diversos servicios del ministerio de Marina, a base de la Subsecretaría de la Marina civil, y encargará al Consejo Superior Marítimo la codificación de los diferentes organismos de la Marina.

El ministro marchará a Bilbao el viernes a última hora de la tarde para visitar los astilleros de la capital bilbaína y asistir al mitin de izquierdas que allí se celebrará, y en el que tomarán parte el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y Obras públicas.

LA SESION DEL LUNES DELIBERACION O NO COLABORACION EN UN GOBIERNO PUENTE

Bajo la presidencia del señor Peña continuaron ayer tarde sus deliberaciones. Asistieron los delegados federales.

El señor Irujo preguntó a estos, a poco de abierta la sesión, cual era el alcance de la nota de las minorías, y el señor Sediles, en primer lugar, explicó cómo actuaron al requerimiento de las oposiciones.

El señor Franchy (hijo), explicó a continuación la actuación del partido federal desde que cambió el régimen, de los trabajos de la minoría en las Cortes y, principalmente, los motivos que este tuvo de votar unas veces con el Gobierno y otras con los radicales, según las circunstancias.

Señaló luego que, a juicio de la minoría, la actitud del Gobierno debe ser de rectificación de conducta, y, por tanto, dimitir, no obstante los votos de confianza, algunos de los cuales, por su diferencia escasesima, apenas si deben tomarse en consideración. Por lo demás, ignoraba el camino que seguía el Gobierno ante la nota. Los federales no tienen compromisos, y solo proceden con arreglo a su conciencia.

Los señores Soriano y Sediles suscribieron estas manifestaciones, glosándolas.

Luego se entabló un debate, en el que intervinieron varios oradores, para decidir acerca de la colaboración o no colaboración del partido en un Gobierno, y se distinguieron tres tendencias: una, resueltamente contraria a la colaboración condicionada para en el caso de que la República se encontrase en peligro, y en el caso de constituirse un Gobierno puente, constituido para hacer las elecciones, y una tercera, de colaboración incondicional con los partidos de izquierda y en todo momento.

Ante la disparidad de criterios, se decidió que recoja éstos la ponencia designada el domingo por la tarde y haga un resumen de tendencias y presente las bases de un acuerdo, que el partido habrá de adoptar sobre el particular.

En este punto quedó la discusión, y cerca de las nueve de la noche se levantó la sesión.

Más tarde se congregó la citada ponencia para deliberar sobre la misma que se le ha confiado.

Mata a su novia y hiere a la madre

En Villarrobledo, el joven Román Lora, de veinticuatro años, por causas que se desconocen, mató de un tiro a su novia, Ascensión Mira, de dieciocho años, bastante agraciada. Antes hirió también gravemente a la madre de ella, doña Dolores Mira, de dos tiros en la cabeza, y el agresor intentó después suicidarse disparándose un tiro en la cabeza. Su herida carece de gravedad. Por ser conocidísimas ambas familias en la localidad, el suceso ha causado gran sensación.

La novia había permanecido una temporada en Salamanca, y se cree que los padres se oponían al noviazgo, y al regresar anoche ocurrió el suceso. La madre se teme que fallezca.

La libertad de propaganda y los socialistas

El Gobierno ha declarado que serán libres todas las propagandas electorales; pero sus amigos entienden las cosas de otro modo, y lo demuestran con hechos como los que vamos a relatar, y sin que las autoridades lo impidan:

LOS SOCIALISTAS CONTRA LOS RADICALES

Dicen de Puertollano que en la plaza de toros se celebró el domingo por la tarde un mitin radical, en el que tomaron parte los señores López de Haro, Morayta, Izquierdo Jimenez, ex gobernador de la República, y el diputado señor Just. Desde el principio del acto se vio clara la actitud de los socialistas de interrumpir con sus gritos a los radicales, y después de hablar los señores López de Haro, Morayta e Izquierdo, que recriminaron duramente la actitud de los socialistas, a los que llamaron dictadores y antidemocratas que solo persiguen la tiranía de una clase proletaria persiguiendo a las demás socialistas, creyendo atomizar a los radicales, solicitaron controversia.

Estos la aceptaron, y después de hablar el secretario de la Casa del Pueblo, cuando el señor Izquierdo se dispuso a contestar en términos de gran energía, los socialistas escandalizaron desde distintos puntos de la plaza, provocando la indignación de los radicales que, dispuestos a lanzarse violentamente contra los interruptores, fueron con tenidos a duras penas por los oradores. De no haber sido por la autoridad con que éstos lograron apaciguar a sus correligionarios, hubiera habido que lamentar seguramente hechos dolorosos.

Después de este acto marcharon los elementos radicales a Almodovar a celebrar otro acto por la noche.

OTRO ACTO RADICAL EN ALMODOVAR DEL CAMPO

En el teatro de Almodovar del Campo, lleno de público, se celebró un acto de propaganda radical.

El señor Correa, ex alcalde local, pronunció un valiente discurso sugiriendo con gran dureza a algunos socialistas que intentaron interrumpir.

Ante la actitud decidida de los radicales, que declararon que estaban dispuestos a hablar, quisieron o no los socialistas, éstos dejaron de molestar y durante todo el acto no se atrevieron a la menor interrupción. El señor Morayta habló en tono de armonía republicana y de comprensión ciudadana.

El señor Izquierdo Jiménez hizo un discurso atacando con gran dureza al Gobierno y a los socialistas. Dijo que por mucha violencia que quiera oponerse al triunfo del partido radical, éste arrollará cuando se oponga a su marcha para salvar la República del marxismo destructor y analfabeto que amenaza los destinos del país en complicidad política con Azaña y unos cuantos arrivistas de la enlutada llamada Firpe.

Habló también el señor Just, diputado valenciano, que hizo un discurso para demostrar que la República podía transformar España rápidamente, de ser gobernada por republicanos auténticos y preparados.

EN ALMADEN

En Almadén tuvo lugar un mitin monstruo del partido radical, con la plaza de toros completamente abarrotada de público.

Hablaron los señores Templado, diputado por Murcia; Izquierdo Jiménez y Abad Conde, que pronunciaron discursos en medio de grandes ovaciones.

EN SEVILLA APEDREAN UN CIRCULO TRADICIONALISTA

En Sevilla, anteaer, un pequeño grupo de jóvenes extremistas que pasó por la calle de Barcelona en un camión apedreó el local del Centro Tradicionalista, dejando rotos los cristales del balcón del Centro y los de un establecimiento situado en la planta baja. Como no había nadie en los locales no hubo ningún incidente. Los extremistas desaparecieron rápidamente.

Entre tanto, en el local de la calle Adriano daba una conferencia tradicionalista el señor Senante, y mientras, fueron situándose pequeños grupos en los alrededores, que fueron disueltos por los de asalto.

ALBOROTOS EN UN MITIN RADICAL EN TORRIJOS: UN HERIDO

En la plaza de toros de Torrijos

se celebró un mitin de propaganda radical, en el que tomaron parte los diputados señores Díaz Alonso, Riera, Torres Campaña, Salazar Alonso y Guerra del Río. Todos combatió la política del Gobierno.

Un grupo de obreros interrumpió a los oradores y lanzó algunas piedras, que, afortunadamente, no hirieron a nadie.

La Juventud radical de Torrijos disolvió a los perturbadores después de una reñida.

Terminado el acto, cuando los oradores se dirigían a comer, un grupo de obreros que estaba en la plaza discutió con un vecino de Puebla de Montalbán asistente al acto. Este resultó herido en la cabeza.

MITIN DERECHISTA SUSPENDIDO EN ALBA DE TORMES: UN HERIDO DE UN GARROTAZO

Los elementos de la Derecha autónoma salmantina organizaron un acto de propaganda en Alba de Tormes.

En la plaza de toros se reunieron varios millares de personas. Al comenzar el acto, el presidente, don Emilio Sánchez Ferrero, recomendó orden, confiando en la hidalguía de todos. Desde el redondel empezaron a oírse voces que protestaban porque no oían; pero al intentar hablar el primer orador el vocerío creció, como también los insultos y denuestos que saaban violentamente de grupos de trabajadores.

Se promovió un gran escándalo. Los derechos intentaron imponer silencio sin lograrlo, y requirieron el auxilio del delegado de la autoridad; pero como el escándalo seguía, el delegado suspendió el acto.

A la salida se repitieron las voces de protesta contra los derechos. Un grupo agredió a un joven, que resultó herido de un garrotazo.

EN SAGUNTO NO DEJERON HABLAR A PESTAÑA: SE REPARTIERON PALOS Y BOFETADAS

En el puerto de Sagunto ocurrieron el domingo lamentables sucesos, de los que fueron protagonistas elementos de la F. A. I. y obreros empleados en la Siderurgia de la tierra, que acudieron al teatro donde había de dar una conferencia Angel Pestaña.

El teatro estaba lleno de público, y se había anunciado que el que lo solicitase podría contender con el orador. Así lo hicieron varios obreros de la F. A. I., que manifestaron que Pestaña no representaba a la C. N. T.

Uno de los oradores, dirigiéndose a Pestaña, le llamó traidor, siendo interrumpido por elementos adictos, dando comienzo así a los primeros incidentes, que degeneraron después en una verdadera batalla.

Pestaña hizo un llamamiento a la reflexión. Recogió la acusación diciendo que nadie podría probarla. Menudearon las interrupciones y la escena no es para describir. Entre los concurrentes abundaron los palos, bofetadas e insultos, y el acto se dio por terminado.

Algunos de los concurrentes resultaron lesionados.

Pestaña, hablando con los periodistas, se lamentó de lo ocurrido, declarando que ello demuestra una falta de sensibilidad en la opinión que tolera tales desmanes.

—Esta misma falta de sensibilidad—agregó—permite que una insignificante minoría se imponga a la masa sana.

LOS SUCEOS DE REINOSA

UNA MANIFESTACION OBRERA

Comunican de Reinosa que por orden judicial sigue detenido como presunto autor de la muerte de Manuel Fernández Villaciervo, ocurrido en el tiroteo en el Hotel Puente Universal, el obrero Manuel Puente Herrera, de veinticinco años.

Ayer, durante todo el día circularon rumores de que, como protesta contra tal detención se declararía la huelga general de brazos caídos, dentro de los talleres de la Constructora Naval. No sucedió así; pero a las cinco de la tarde se celebró a la salida de los obreros de los talleres una manifestación que recorrió las calles céntricas, profiriendo gritos contra determinados directores de aquella. La manifestación se disolvió pacíficamente.

Sigue mejorando de las quemaduras que sufre Adalberto de Blas, hermano político del fallecido, que se produjo heridas graves en el mismo hecho.

Las pérdidas en el Hotel Universal, de mobiliario, se calculan en 35.000 pesetas.

ENTIERRO DE LA VICTIMA

LOS SUCEOS

Ayer tarde se verificó el entierro de don Manuel Fernández Villaciervo, muerto a consecuencia de las heridas recibidas con motivo de los sucesos ocurridos en Reinosa. La comitiva fúnebre salió de la Casa enorme masa de público. El alcalde de Salud Valdecilla, y asistió una de de Reinosa, don Isidoro Palacios, de filiación socialista, tuvo que retirarse ante las protestas del público.

Las tormentas

UNA CHISPA ELECTRICA

Dicen de Huelva que ante la Guardia civil que prestaba servicio en la carretera, sitio conocido por Fuente de los Huesos, se presentaron los vecinos Gregorio Bizcocho y José Cáceres, manifestando que traían dos niños, uno de diez años y otro de ocho, hijo y sobrino de Gregorio, que se hallaban en gravísimo estado a consecuencia de haberles alcanzado una chispa eléctrica que había caído en una choza en la que se guarecieron de la lluvia.

Una de las criaturas pudo reaccionar; pero no así la otra, niña de ocho años, que falleció.

Comunican de la aldea El Valle de Riotinto, que a consecuencia de varias chispas que cayeron durante la tormenta, sufrieron gravísimas quemaduras, a causa de las cuales fallecieron, una mujer de sesenta años, un hombre de cuarenta y un niño y una niña de catorce y doce años.

TEMPORAL DE LEVANTE EN MELILLA

En Melilla se ha recrudecido el temporal de Levante. No han llegado los correos de Málaga y Almería.

Durante dos días los barcos han atorazado las amarras. Se han interrumpido las obras del puerto.

Los barcos que se hallaban fuera se han refugiado en la costa. El oleaje ha causado grandes daños en la plaza de toros, legando también el agua hasta algunas casas del barrio del Hipódromo.

Durante los últimos días descargó lluvia torrencial que cortó la carretera de Tistutin a Drius. A causa del desbordamiento de los ríos Kertz e Izan se ha interrumpido la comunicación por tierra entre Melilla y Alhucemas.

Conferencia de don Gustavo Pittaluga

El jueves, día 6 del corriente, a las siete de la tarde, pronunció en la Escuela Superior de Veterinaria (Embajadores, 70), una conferencia sobre «La sangre (Patología comparada)», el ilustre director de la Escuela Nacional de Sanidad, don Gustavo Pittaluga. La entrada será pública.

Esta conferencia corresponde al ciclo organizado para el presente curso, por la Asociación Turro y Estudiantes de Veterinaria.

Centro electoral de la T. Y. R. E.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Oficina Electoral T. Y. R. E. (Tradicionalistas y Renovación Española), que algunos desaprensivos, tomando nuestro nombre se dedican a pedir dinero para fines electorales, recordamos a todos aquellos que deseen hacer donativos, que lo hagan personalmente en estas Oficinas, plaza de la Independencia, número 8, de diez a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

LOS ESTUDIANTES

LOS DE COMERCIO DE BILBAO A LA HUELGA

Comunican de Bilbao que los estudiantes de la Escuela de Comercio han acordado prolongar la huelga indefinidamente.

La Asociación de Estudiantes Católicos ha organizado clases particulares que serán regidas por alumnos de los últimos años y que darán comienzo el lunes próximo en locales que ya se han fijado.

Se han encontrado profesores eventuales para todas las asignaturas de los primeros cursos.

Lo que dice la Prensa de Madrid

«LA NACION»

Dice que se aumentan los impuestos, creyendo los socialistas que con ello se fastidiarán los ricos, cuando en realidad la política de Gobierno en esa materia multiplicará el número de parados y agravará los males de la clase media.

«LA EPOCA»

Dice que ya se sabe la posición gubernamental contra la nota de las oposiciones y dice que la República en su origen, es decir, la que verdaderamente pudo triunfar, es por el voto de las fuerzas conservadoras, a las cuales apelaron Alcalá Zamora y Maura y por consiguiente las oposiciones tienen derecho a pedir al Gobierno a que varíe de conducta y a que acuda a los comicios para decidir la acción política futura.

«A. B. C.»

Protesta de las violencias que se están produciendo por los sectores izquierdistas en relación con los actos de propaganda de las derechas.

En otro editorial dice que es hora de que el Gobierno tome cartas en el asunto sobre la conclusión de Santander-Mediterráneo y espera que el jefe del Gobierno dé una solución favorable, pues está suficientemente enterado del fondo de la cuestión para dirimirla, a pesar de la enemiga de Prieto.

«EL IMPARCIAL»

Expone el panorama de la política nacional y da razón a las oposiciones, en contra de la arbitrariedad que supone por parte del Gobierno el adjudicarse una mayoría que no es real ni verdadera, puesto que muchos de esas oposiciones triunfaron mucho más que los que hoy tienen las riendas del Poder.

«EL SOL»

Dice que la nota de las oposiciones marca un precedente funesto. Mucho más cuando se precian de ser parlamentarios y dice que si triunfaran las oposiciones acónduciría la coincidencia en la gubernación.

«EL LIBERAL»

Afirma que la situación del Gobierno es bien clara, pues tiene la mayoría en el Parlamento y la opinión de la calle está con él. Añade que la actitud de las oposiciones es igual que si se cerniera sobre los diputados el espadón de una militarada.

Cien mil peregrinos

Dicen de Roma que el Año Santo ha comenzado bajo magníficos auspicios. Durante todo el día de ayer fué enorme la afluencia de gente a las Basílicas. Han sido acogidas con el tradicional espíritu de hospitalidad italiana, las primeras peregrinaciones de Italia y del extranjero, las cuales no cesan de recibir muestras de simpatía, tanto por parte de la población como de las autoridades.

El Pontífice ha tenido que recibir a estas primeras peregrinaciones en las Salas Ducal y Regia y hasta en el patio de San Dámaso, dado el número tan crecido de peregrinos que acudieron. El Papa les dirigió palabras de ánimo y bendiciones, exhortándoles a aprovecharse de las ventajas espirituales del Año Jubilar. Roma está hoy animadísima, calculándose en cerca de 100.000 los forasteros que han llegado.

Los teatros

ZARZUELA: «EL BESO ANTE EL ESPEJO»

Cadenas ha demostrado siempre como empresario, que tiene gusto e iniciativas plausibles.

Todos recordamos los milagros que hizo en aquel escenario del Victoria durante las brillantes temporadas e operetas donde acreditó su buen gusto.

Ahora, con motivo de la traducción de las comedias de Fodor, realizada en unión de Gutiérrez Roig, ha introducido la novedad de los escenarios móviles, que evitan el que se pierda interés con las continuas imitaciones corriendo y descorriendo las cortinas en los nueve cuadros de que consta la obra.

Fodor supo imprimir a su producción «El beso ante el espejo» un interés y emoción vivísimos; omoción e interés que han aumentado,

si cabe, los traductores, tan expertos en estas lides.

Además, con suma habilidad, como en las novelas folletinescas que cada capítulo deja pendiente al lector del siguiente, así en los actos primero y segundo el espectador tiene toda su atención fija en Romberg, el abogado de Tillman, a quien su mujer engaña como le engañó el que por su crimen gime en una celda su delicto.

Imitará Romberg, una vez cumplida su misión de defenderle, a su amigo que mató a su mujer o la perdonará?

La solución que da en el tercer acto Fodor y sus traductores es digna de que el público la presencie, y es como si dijéramos la clave de «El beso ante el espejo».

Que dicho sea de paso, la interpretaron con sumo acierto Fuensanta Lorente, Fifi Morano, a quien el público la rindió un sentido homenaje en memoria de su inolvidable padre el ilustre actor recientemente fallecido, teniendo que retirarla sus compañeros de escena visiblemente emocionada; Julia Sibert, Fulgencio Noguera, Juan Catalá, Carmona, Graci, Melero y Paominao.

La novedad escenográfica fué recibida por el público con entusiasmo, y al final de todos los actos salieron muchas veces a escena con los citados actores, Cadenas y Gutiérrez Roig y el maquinista.

La nueva comedia dará muchos llenos al coliseo de Jovellanos.

El nuevo embajador norteamericano en Madrid

En Washington se considera como cierto el nombramiento del señor Claude Bowers para el cargo de embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El señor Bowers es publicista y personalidad muy influyente en el partido demócrata.

NOTICIAS MILITARES

Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de Causas del Juzgado permanente de la cuarta división orgánica, correspondiente a Subayudante de Infantería. Plazo e insancias, quince días.

Se aprueban los dos siguientes presupuestos: uno, para construcción de una tapia de cerramiento de los solares del Ramo de Guerra, contiguos al polvorín del cuartel de Artillería y Parque de Intendencia, en el Paseo de Isabel la Católica, de Valladolid, que importa 10.400 pesetas, y otro para reconstrucción de la cubierta del lavadero mecánico del hospital O'Donnell, de Ceuta, y coste de 12.200 pesetas. Ambas obras se ejecutarán por el sistema de Administración.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO, PARA ESTA NOCHE

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14:00: Orquesta Artys: «El barbero de Sevilla» (sinfonía), Rossini; «Don Juan» (selección), Mozart; «Berceuse», O. Respighi; «Blas, ¿a dónde vas?» (schotis), Telmo Vela; «La mujer divorciada» (fantasía), Leo Fall; «Cuando pienso en usted» (vals), U. Scagliotti; «La mantilla española» (pasodoble), Teodoro San José.

19:00: Una efemérides diaria, conferencia sobre «El arroz», por don José Lluch, programa del oyeate, noticias e información del Congreso de los Diputados.

Huelga minera

Ayer dió comienzo la huelga anunciada hace algunos días por los obreros del subsuelo en Carmaux, Crausac, Decazeville y, parcialmente, en el Norte.

El movimiento de huelga acordado por tres días por la Federación del Subsuelo, ha sido seguido con gran desiguidad.

No ha habido incidentes, excepto en la región de Valenciennes, donde hay cierta efervescencia.

En cuarta plana: originales de...

Noticias de Aviación

EL VUELO DE REIN LORING

El aviador español Rein Loring, que emprendió el vuelo desde Lakhon para dirigirse a Hanoi, ha tenido que retroceder, habiendo aterrizado en Thakek.

LA EXPEDICION AEREA AL MONTE EVEREST

Dicen de Bombay que los dos aviones de la expedición Austin que han volado sobre el monte Everest iban tripulados, respectivamente, por el marqués Clydesdale y por el teniente de Aviación Macintyre, llevando cada uno un pasajero a bordo.

Después de efectuar un sondeo de la alta atmósfera, los dos aviones efectuaron un vuelo de ensayo, y encontrando favorables las condiciones atmosféricas, decidieron tratar de conseguir el objetivo de la expedición, alcanzando rápidamente una altura de 35.000 pies.

Luego de obtener gran número de fotografías regresaron a su base, habiendo volado la expedición durante tres horas y cuarto.

La expedición, dirigida por el señor Ruthledge, que intenta la expedición a pie al Everest, se cree llegará mañana a la base número uno.

Los aviones que forman la expedición británica volaron ayer sobre el monte Everest.

EL CIRCUITO AFRICANO

Ha llegado a Orán, procedente de Zurich, un avión trimotor que efectúa un circuito noroeste-africano. Lleva a bordo ocho pasajeros.

Hoy sigue el vuelo para Colombia, y emprenderá el regreso a Suiza por Casablanca, Tánger, Alicante y Marsella.

UN AVIADOR MUERTO

En las cercanías del pueblo de Mozonillo, provincia de Segovia, entró en barrena el aparato que, tripulado por el suboficial de la base aérea de León, don Vicente Sejourmana Montero, se dirigía a Cuatro Vientos. El cadáver del aviador que completamente destruido, yacía a unos metros del aparato, tenía colocado el paracaídas, lo que hace suponer que el aviador intentó usarlo, sin que llegara a funcionar.

Por el capitán de aviación señor Moreno Miró fue trasladado el cadáver al Hospital de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente y fue velado por sus compañeros. Ayer fue trasladado el cuerpo del señor Sejourmana a su pueblo natal, Torrejón de Velasco, para ser enterrado en el panteón familiar.

No hace muchos días, dos hermanos del infortunado aviador perdieron la vida en el accidente automovilístico que todos recordarán, ocurrido en la carretera de La Coruña.

mania, Checoslovaquia y Polonia, y hay mucha nubosidad por el resto de Europa.

En nuestra Península es el tiempo bueno, de cielo claro y vientos flojos o en calma.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas:

Península: Máxima de 24 grados en Pontevedra y Zaragoza; mínima de 1 grado bajo cero en Ternel.

Madrid: Máxima de 21,3 grados; mínima de 7,2 grados.

Tiempo probable: toda España: Vientos flojos o en calma y cielo claro. Buen tiempo.

Ciento setenta procesados por los sucesos de Casas Viejas

SEVILLA, 3.—Ha llegado el juez especial instructor del sumario por los sucesos de Casas Viejas. Esta mañana se entrevistó con el presidente de la Audiencia territorial.

Según tenemos entendido, las actuaciones del Juzgado especial habrán de simplificarse mucho a consecuencia de haberse desglosado de la pieza sumarial la parte relativa a la actuación de la fuerza pública.

Parece que existe el propósito de limitar los autos de procesamiento a los principales encartados a quienes se atribuye la mayor responsabilidad, al objeto de evitar en lo posible las dilaciones de procedimiento.

Este mismo criterio se dice que habrá de seguirse en relación con el sumario que se instruye por la explosión de una bomba en Montellano.

No hace mucho fueron libertados dos individuos que se hallaban presos, y se asegura que en breve serán libertados otros varios más. Se pretende con ello facilitar la labor del Tribunal en la vista del suceso, ya que el número total de procesados asciende a 170.

NOTICIAS

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Presidida por el doctor Gimeno Cabañas celebró sesión científica esta Corporación el sábado 1 de abril, exponiendo el doctor Crespo Alvarez su comunicación acerca de Lipoma gigante de pleura. Intervino el doctor Codina, rectificando después el doctor Crespo.

A continuación, el señor Mariscal, secretario perpetuo de la Academia, dió lectura a la comunicación del académico correspondiente de Zaragoza, doctor Royo Villanova, sobre el ácido silícico en tuberculosis.

El doctor Codina disertó sobre el tema Glucemia y colesterinemia en tuberculosis pulmonar, levantándose acto seguido la sesión.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

El viernes último dió su anunciada conferencia en la Academia Nacional de Medicina el ilustre profesor de Clínica Quirúrgica Argentina, doctor Pablo Mirizzi, desarrollando con gran elocuencia y erudición el interesante tema: «La colan-

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial: Diez meses de crédito.

ATOCHA, 57 Y 59.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

Las estaciones del Metro

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que en el plazo máximo de dos meses la Compañía del Metropolitano traslade a uno de los andenes de la glorieta del acceso a su estación de San Bernardo, porque habiéndose suprimido los jardinitos, quedaría dicho acceso aislado en medio de la plaza, con grave peligro para los viajeros.

Asimismo ha ordenado que en el plazo de tres meses se suprima el acceso central de la Puerta del Sol, puesto que puede hacerse el servicio cómodamente por los accesos abiertos en los andenes, y se supriman igualmente todas las instalaciones que en la estación de la Gran Vía hay sobre la superficie y que dificultan la visualidad en sitio de tanto tráfico.

Curso de Conferencias en honor de Alberto el Magno

Un grupo de Profesores Universitarios: los señores García del Real, Ibarra, Zubiri, Bermejo y Palacios, han solicitado del Rector de la Universidad de Madrid la cesión de un aula para pronunciar conferencias acerca de Alberto el Magno, filósofo y gran pensador de la Edad Media, que en muy diversas ramas de la cultura humana destacó con tal vigor y energía que sus enseñanzas y doctrinas, no sólo formaron escuela entre sus contemporáneos, sino que hasta en nuestros tiempos pueden ser aprovechadas para nuestro cabal conocimiento de los antecedentes y naturaleza de los actuales problemas científicos, en las materias de que hubo de ocuparse.

El Rectorado, dando muestra de su tolerancia, ha accedido gustoso a la celebración de este ciclo de conferencias en honor de tan excelsa figura, y éstas tendrán lugar en el orden y en las fechas siguientes: a las siete de la tarde, en el pabellón de Valdecilla.

Conferencia segunda: doctor don Eduardo Ibarra y Rodríguez, catedrático de Historia Universal de la Edad Media, en la Universidad de Madrid; tema: «La Universidad y la enseñanza en la época de San Alberto Magno. Miércoles, 5»

Conferencia tercera: doctor don Celso Arévalo, catedrático de Historia natural, en el Instituto del Cardenal Cisneros, Madrid; tema: «Alberto Magno, como biólogo». Sábado, 8 de abril.

Conferencia cuarta: doctor don Eduardo García del Real, catedrático

geografía durante las operaciones de las vías biliares.

El lucido concurso que acudió a escuchar la conferencia entre el cual se hallaban gran número de académicos y de distinguidos médicos de Madrid, premió con muchos aplausos la labor del conferenciante, que fué ilustrada con gran número de interesantes proyecciones.

El presidente de la Academia, doctor Gimeno, que hizo la presentación del señor Mirizzi y enumeró sus muchos títulos y méritos, entregó a este distinguido profesor argentino el diploma de miembro correspondiente extranjero de nuestra Academia Nacional.

ACADEMIA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

miércoles, día 5 del corriente, Enrique Zandieta y Mirabeit, a las siete de la tarde, el señor don académico profesor, explicará la última de las conferencias desarrolladas acerca del tema: «La nueva legislación social en materia de accidentes».

Cuarta Conferencia:

El Supremo ante la nueva legislación social. Accidentes industriales. Accidentes agrícolas. Accidentes marítimos. Interpretación del contrato de Trabajo.

LAS CONFERENCIAS DEL COLEGIO DE DOCTORES

La segunda conferencia del doctor Falkenstein del instrumento público en España, será, miércoles, día 5, a las siete de la tarde, en la Facultad de Derecho de la Universidad (San Bernardo, 51), cátedra número 21 del pabellón de Valdecilla, y versará sobre el tema «Carácter del instrumento público en la actualidad».

Estas conferencias han despertado gran interés, como lo demuestra el hecho de haber concurrido a la primera gran número de notarios, entre ellos el presidente del Colegio Notarial de Madrid, y distinguidos miembros de la Magistratura, del Claustro de la Universidad y del Colegio de Abogados.

BANQUETE A UN MAGISTRADO

Como se tiene anunciado, el miércoles, día 5, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Hotel Nacional el banquete que los amigos y admiradores de don Mariano Granados han organizado para celebrar su nombramiento de magistrado en el Supremo.

Inauguración

Con motivo de la inauguración del nuevo local de la Asociación de Rovers, celebró esta entidad el domingo varios actos.

Desde las once a la una y media fué constantemente visitado el domicilio por muchos señores, entre ellos, G. Pons, Cabezas, Librado (D.) Carrión, Viades, Nogueira (S.) Rebollo, etc.

A las dos y en un céntrico restaurant se celebró un banquete, al que asistieron cuarenta comensales. Fué presidido por el señor Pons.

No hubo discursos; pero sí una sabrosa conversación y proyectos escultistas importantes. Por la tarde, hasta las nueve de la noche, estuvieron reunidos todos los socios.

Baja la carne de cordero

Chuletas, 3,80 pesetas el kilo. Pierna, 3,40. Paletilla, 3,00. Falda y pescuezo, 2,40. Dichos precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de 20 céntimos en kilo.

tico de Historia de la Medicina, en la Universidad de Madrid; tema: «Alberto el Magno y la Medicina». Viernes, 21 de abril.

Conferencia quinta: doctor don Luis Bermejo, catedrático de Química, en la Universidad de Madrid; tema: «Alberto Magno y las ideas químicas de su tiempo». Lunes, 24 de abril.

Conferencia sexta: doctor don Julio Palacios, catedrático de Física Teórica y experimental, en la Universidad de Madrid; tema: «Ciencia y experimentación». Miércoles, 26 de abril.

Conferencia séptima: Reverendo padre José María Porta, doctor en Teología y en Derecho O. P.; tema: «San Alberto Magno y la Teología». Jueves, 27 de abril.

Se estrena en Roma una ópera española

Dicen de Roma que se ha representado en Remo la ópera cómica «El retablo de Maese Pedro», escrita por Manuel Falla en memoria de Cervantes.

Instituto Psicotécnico

CONFERENCIA DEL PROFESOR GIESE

Miércoles, día 5, a las cinco y media de la tarde, el profesor Giese dará su conferencia en el Instituto Psicotécnico, sobre el tema: «Trabajo e iluminación».

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania.

COMEDIA.—A las 10,30, La oca LARA.—A las 6,30 y 10,30, Siete puñales.

CALDERON. (Compañía lírica titular.) A las 6,30, Luisa Fernanda 10,30, Xuanón.

FONTALBA. (Carmen Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, Los novias de Reverte.

MARIA ISABEL.—A la 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos.

VICTORIA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y 10,30, Los mártires de calá.

COMICO. (Compañía Balaguer.)—A las 6,30, Los ateos. A las 10,30, Los hijos de la noche.

ESLAVA.—(Compañía Anita Amuz.) A las 6,30, La madre. A las 10,30, Prostitución.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El beso ante el espejo.

FUENCARRAL.—A las 6,30, ¡Cómo están las mujeres! A las 10,30, A. C. y T.

CERVANTES. (Compañía Loreto Chicote.) A las 6,30 y 10,30, Charleston.

BEATRIZ. (Compañía Díaz de Artigas-Collado.) A las 6,30, Bodas de sangre. 10,30, Dominó.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, ¡Te quiero, Pepel! A las 10,30, El niño se las trae.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los jardines del pecado.

PAVON. (Revistas Celia Gámez) 6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, Las tentaciones.

La política alemana

EL BOICOT ANTIJUDIO

Dicen de Berlín, que después del orden con que se ha desarrollado el boicot contra los judíos, así como de la manera como se ha comportado la prensa extranjera al dar cuenta de dicho acontecimiento, reconociendo objetivamente que no se cometieron excesos de ningún género, se tiene la impresión de que el boicot no se reproducirá de ninguna manera el próximo miércoles. Así lo ha reconocido el mismo presidente de la Comisión central para la organización del boicot, diputado Julius Streicher, en un discurso que ha pronunciado en Múnich. Dicho diputado ha dicho: aunque el desencanto que esta medida producirá en los alemanes será considerable, es indispensable guardar la más absoluta disciplina. En los círculos políticos se asume que el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, haya amenazado con presentar la dimisión, si el boicot contra los judíos se efectúa en la forma anunciada.

Sin embargo, se asegura que el Presidente Hindenburg ha recordado al canciller que, según la Constitución a la cual ha prestado juramento, todos los ciudadanos alemanes son iguales ante la ley, y, por tanto, se cree que han sido modificadas las medidas de boicot.

Por otra parte, se hace observar que hasta ahora no ha habido ningún cambio de actitud por parte de las autoridades, en lo que respecta a los judíos.

EL TRABAJO OBLIGATORIO

Hoy se celebrará una reunión de ministros y directores de servicios, a la que asistirán el canciller Hitler, vicecanciller, Von Papen; ministros de Economía, Hacienda, Trabajo, Interior y Defensa Nacional, así como el ministro-comisario del Interior en Prusia, Goering, y el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, con objeto de tratar las cuestiones técnicas y financieras, relaciones con la puesta en marcha del servicio de prestación de trabajos al Estado con carácter obligatorio, así como también la manera de fomentar la cultura física popular.

Probablemente quedará en esta reunión nombrado secretario de Estado en el ministerio del Trabajo, especialmente dedicado a dichas cuestiones, el ex coronel Hierl, encargado hasta el presente del mismo cometido en el partido racista. La introducción del servicio de prestaciones de trabajo con carácter obligatorio se cree que no se llevará a cabo hasta fin del año corriente.

EN LAS UNIVERSIDADES

El rector de la Universidad de Francfort, Gerloff, después de una conversación que ha tenido con el burgomaestre, comisionado de la ciudad, Krebs, y en vista de la excitación que alguno de sus actos ha provocado entre los estudiantes, acordó presentar la dimisión voluntaria del cargo, y además la Poli-

cia ha procedido a su detención preventiva con objeto de evitar que fuera objeto de agresiones.

También ha sido detenido con carácter preventivo por la Policía y miembros de las secciones de Asalto en funciones de policías auxiliares, el rector de la Escuela Superior Técnica de dicha ciudad, doctor Gassner.

LOS PASAPORTES

BERLIN, 4.—Hoy se dictará una disposición extendiendo a todo el territorio alemán la medida tomada en Baviera de introducir un visado especial de salida a los pasaportes de los súbditos alemanes que deseen ir al extranjero. Esta medida no afecta para nada a los extranjeros, quienes pueden seguir entrando y saliendo en Alemania como hasta ahora, es decir, de acuerdo al régimen de pasaportes que Alemania tiene acordado con cada país.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: La borrasca del Norte de Europa ha pasado al Báltico y origina vientos fuertes del cuarto cuadrante en Dinamarca, Alemania y Polonia. Las presiones bajas del Norte de Azores, se han corrido al Norte, y están por encima del paralelo 50.

Entre Azores y Canarias están las presiones altas del Atlántico y persisten casi sin variación las que ayer ocupaban España y Francia, y que llegan hasta el Sur de Inglaterra.

Llueve con vientos fuertes en Ale-



—Es mío.
—No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

La cuestión remolachera

UNA SOLUCION AL CONFLICTO DEL CULTIVO EN ARAGON

La Sociedad General Azucarera de España, en nueva prueba de tolerancia, para dar satisfacción a los intereses remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, y ocupación completa a los obreros de las fábricas, ha elevado a los Poderes públicos la fórmula siguiente:

1.º El Poder público fijará un cupo de contratación global para Aragón, Navarra y Rioja, proporcionado con los de otras zonas y en armonía con sus producciones en el último quinquenio.

2.º La diferencia entre la contratación hecha actualmente por todas las entidades y la que se autorizase, se repartiría entre los pueblos que no han contratado o que lo han hecho en reducida

cuantía, proporcionalmente a sus producciones en la última campaña.

3.º Esta contratación supletoria la aceptarían las Azucareras en cantidades proporcionadas a las en total recibidas por cada una de las entidades en la última campaña, y guardando en lo posible en cada pueblo proporcionalidad con su recepción pasada.

4.º El total sobrante de azúcar en las fábricas de Aragón, Navarra y Rioja, al empezar la campaña próxima, aumentado en la probable producción de la Región en 1933-34, constituirá la cifra que se estimará como existencias.

5.º La cantidad de azúcar de Aragón, Navarra y Rioja, que se atribuirá al consumo, guardará la misma relación con el consumo total español, que la producción media de Aragón, Navarra y Rioja en el quinquenio último, con la producción total media de España en igual período. Deducida así de las existencias el consumo, resultará el

sobrante probable en Aragón, Navarra y Rioja.

6.º Este sobrante se prorrateará entre las entidades, proporcionalmente a sus cupos de producción de azúcar en la región, durante el quinquenio último, obligándose los fabricantes a retenerlo hasta el comienzo de la campaña siguiente en Aragón, Navarra y Rioja.

Después de las declaraciones hechas oportunamente en la prensa por la Sociedad General Azucarera de España, en armonía con la libertad industrial que propugna, y al amparo de la cual vivimos, cree que de intervenir por el Poder público ha de ser con una ordenación general, y por tanto, la solución que propone tiene sólo carácter transitorio y mientras se resuelve el problema remolachero-azucarero, privadamente entre los elementos agrícolas y fabriles, como entendemos debe resolverse, o en su defecto por la justa actuación del Poder público.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8.

Escuela Nacional de Sanidad

La Junta Rectora de esta Escuela, en reunión celebrada el 24 estudió los expedientes de los aspirantes a las plazas vacantes de profesores auxiliares, acordando proponer a don José María de la Lastra para la vacante de Bacteriología y a don Juan Gil Collado, para la de Parasitología, y distribuyendo el resto de los expedientes, por ponencias, entre los miembros de la Junta.

También se ocupó de los normas según las cuales han de realizarse los ejercicios del concurso-oposición para proveer las vacantes de profesores titulares.

Se aceptó la dimisión que, del cargo de secretario general, tenía presentada don José Estélez, por pasar a ocupar la secretaría técnica de la Dirección general de Sanidad, y se acordó encargar del desempeño interino de la secretaría

de la escuela, al profesor titular de la misma don Víctor María Corlezo.

Por último, el doctor Oller, en representación de la Caja Nacional de Seguros y Accidentes del Trabajo, dió cuenta de un acuerdo de dicha entidad, según la cual el personal médico que ha de encargarse de esos servicios ha de ser previamente especializado en cursos organizados y realizados por la Escuela Nacional de Sanidad, ofreciendo, al propio tiempo, para la enseñanza de higiene profesional de la Escuela, la clínica del trabajo que ha de instalarse en el antiguo Sanatorio de la Cruz Roja.

Sección financiera

NOTAS DE LA BOLSA DE AMSTERDAM

Ha sido poco favorable la semana para las acciones Unilever, las cuales en un descenso acelerado, han perdido súbitamente un 7 por 100 sobre el curso del cierre de la

semana última. Esta baja ha sido debida a las medidas tomadas en Alemania con el fin de favorecer a la producción nacional de grasas y mantecas. Serán, además, impuestos unos derechos de entrada bastantes altos para la importación de primeras materias útiles para la fabricación de la margarina, de suerte que esta industria será obligada a proveerse para sus necesidades de primeras materias adquiridas en el país, y en donde el precio de venta es bastante más elevado. Como si no fuera esto suficiente, se ha impuesto una restricción a la producción de un 40 por 100.

En cambios de moneda extranjera se hace denotar la torpeza de la libra esterlina, en la cual los precios oscilan de Fl. hol. 8,53 a florines hol. 8,50. El marco alemán se afirma en Fl. hol. 59,21, después de haberse cotizado a Fl. hol. 59. Por el contrario, el franco suizo está un poco afectado, cotizándose a Fl. hol. 47,87 y medio, después de Fl. hol. 47,97. El dólar oscila durante toda la semana para cerrar a Fl. hol. 2,48 1/8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º -:- Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. -:-
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-:- MADRID -:-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. -:-

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, adm. 2.º MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Florida
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920
Calle de la Cruz, 14. -:- Madrid

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 -:- MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desear suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
-:- CASA FUNDADA EN 1870 -:-
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA -:-
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico